

Convocatoria de Residencias 2018

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, convoca a los médicos Nacionales y Extranjeros, egresados de las diversas Escuelas y Facultades de Medicina, a participar en el Proceso de Selección de Aspirantes a Residencias Médicas para realizar su Especialidad Médica a partir del Ciclo Académico 2018-2019:

Para participar los aspirantes, deberán cumplir los requisitos establecidos en la presente convocatoria, entregar su documentación completa así como cumplir con cada una de las actividades establecidas en el primer período de asignación de plazas:

Calendario

Segundo Período de Asignación		
Actividad	Fecha	Horario
Recepción de documentos	Del 27 de noviembre al 4 de diciembre de 2017	8:00 a 14:00 hrs.
Entrevista con el psicólogo y examen psicométrico	5 de diciembre de 2017	8:00 hrs.
Examen escrito de conocimientos generales de medicina	5 de diciembre de 2017	11:00 hrs.
Entrevistas con profesores	5 de diciembre de 2017	12:00 hrs.
Entrevista el Subdirector de Enseñanza e Investigación	6 de diciembre de 2017	8:00 hrs.
Publicación de resultados	14 de diciembre de 2017	9:00 hrs.
Entrega de oficios de aceptación y trámites ante la Subdirección de Recursos Humanos	14 de diciembre de 2017	10:00 hrs.
Devolución de Constancias a sustentantes no asignados	14 de diciembre de 2017	9:00 hrs.

Convocatoria de Residencias 2018

Los Cursos de Especialización de Entrada Directa, para médicos nacionales y extranjeros, con los que cuenta el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán son:

Cursos de Especialización de Entrada Directa

Curso	Duración	Número de Plazas Disponibles	
		Nacionales (con beca)	Extranjeras (sin beca)
Anestesiología	3 Años	5	1
Cirugía General	4 Años	7	1
Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	3 ó 4 Años*	0	1
Medicina Interna	4 Años	0	1

Requisitos para Cursar una Especialidad Médica (Entrada Directa)

- Entregar la documentación requerida completa, descargable
Aspirantes Nacionales: [Anexo 1 Doctos_Especialistas_Nacionales](#)
Aspirantes Extranjeros: [Anexo 2 Doctos_Especialistas_Extranjeros](#)
- Edad límite 35 años.
- Tener su constancia **original** de seleccionado del XLI Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas 2017, organizado por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) de la especialidad a la que concursa.
- El aspirante deberá acreditar cada una de las etapas establecidas del Proceso de Selección (Entrega de documentación completa, Entrevistas y Exámenes Programados).
- Haber concluido la carrera de médico cirujano o encontrarse en el servicio social de la misma, terminado o próximo a terminar (concluir su servicio social antes del 15 de febrero del año de inicio de la residencia solicitada).
- Contar con un promedio general de la carrera de médico cirujano mínimo de 8.0 (escala número del 0 al 10 y/o su equivalente en otra escala). Para quienes no alcancen dicho promedio mínimo podrán acceder al proceso de selección; pero requerirán la presentación y

Convocatoria de Residencias 2018

aprobación del examen de competencia académica Universitario correspondiente.

7. Comprobar su aptitud física y mental para participar en el Curso de Posgrado correspondiente, a través de la evaluación físico-médica y psicométrica.
8. En caso de ser aceptado se comprometerá por escrito a inscribirse como alumno de la residencia médica a la Facultad de Medicina de la Institución Educativa que otorgue el reconocimiento académico a esta sede de adscripción, así como cubrir y tramitar personalmente todos los requisitos establecidos por dicha Universidad.

Con la finalidad de facilitar el proceso selectivo, se detallan los siguientes puntos de interés:

Registro de Inscripción:

- Registro electrónico que el aspirante realiza el mismo día de la entrega de su documentación completa, en la Sala de Usos Múltiples de la Subdirección de Enseñanza e Investigación.

Documentación:

- El trámite es estrictamente personal.
- En caso de entregar documentación falsa el aspirante quedará automáticamente eliminado del proceso de selección.
- El aspirante deberá presentar en orden todos los documentos requeridos para la especialidad los cuales se encuentran relacionados y detallados en los siguientes archivo para los médicos nacionales y extranjeros según sea el caso: [Anexo 1 Doctos_Especialistas_Nacionales y Anexo 2 Doctos_Especialistas_Extranjeos](#), descargable en esta misma página oficial.
- No se aceptará documentación incompleta o que no esté en el orden señalado.
- Toda la documentación deberá presentarse en original y 3 copias de acuerdo a lo estipulado en el listado de documentos. Los originales según sea el caso se utilizarán para cotejo o bien para ser integrados el expediente del aspirante.
- Sólo se recibirán copias legibles y en tamaño carta.
- No se aceptarán documentos doblados, perforados, empastados o engargolados.

Convocatoria de Residencias 2018

- Adicionalmente deberá traer 2 sobres manilas tamaño oficio.
- Toda la documentación deberá ser entregada en la Subdirección de Enseñanza e Investigación (Servicios Escolares), del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán: **Calle 7 Núm. 433 entre 20 y 22, Fracc. Altabrisa, CP 97130 Mérida, Yuc, con el horario de recepción es de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.**
- La institución no se hace responsable de la documentación que no sea entregada directamente en los Servicios Escolares de la Subdirección de Enseñanza e Investigación.

Entrevistas y exámenes:

- Todas las Actividades se llevarán a cabo en las instalaciones de la Subdirección de Enseñanza e Investigación del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, donde con oportunidad les será asignada el aula donde se desarrollará cada proceso.
- Todos los aspirantes deberán presentarse con 10 minutos de anticipación de la hora de inicio programada en todas las fases del proceso de selección: Entrevistas con el Subdirector de Enseñanza e Investigación, Profesor Titular y con el Psicólogo así como a los exámenes establecidos.
- El día de su examen psicométrico deberá traer: Lápiz mirado del No. 2, goma de borrar y sacapuntas. No está permitida la entrada a los exámenes con teléfonos celulares, tabletas electrónicas y/o computadoras.

Publicación de Resultados:

- El Comité de Selección en base a los resultados de cada aspirante, obtenidos en las diferentes etapas del Proceso de Asignación de Plazas, seleccionará a los mejores calificados para conformar la generación de los Cursos de Posgrado 2018-2019.
- El dictamen del Comité de Selección es inapelable.
- La publicación de los resultados será en la Subdirección de Enseñanza e Investigación el día 14 de diciembre de 2017, en punto de las 9:00 horas.
- Los aspirantes aceptados deberán entregar la documentación adicional que se encuentra relacionada en el listado de documentos correspondiente, de lo contrario no podrán recibir su Constancia de Aceptación y Adscripción.

Convocatoria de Residencias 2018

- Los médicos nacionales aceptados deberán cumplir con los trámites que les sean requeridos por la Subdirección de Recursos Humanos del hospital.
- Los médicos aceptados deberán asistir y participar de manera obligatoria en el "Curso de Inducción" correspondiente, portando de manera obligatoria su bata clínica reglamentaria (blanca), vestimenta formal y su gafete oficial.
- Los Médicos Aceptados que renuncien a su plaza otorgada, por instrucción nacional de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, su Constancia Original del XLI ENARM 2017, le será devuelta hasta conclusión del tercer período de asignación de plazas (23 de enero de 2018).
- En caso de no ser aceptados deberán acudir personalmente para la devolución de su Constancia Original de Seleccionado en el XLI ENARM 2017, de acuerdo al calendario establecido.

Consideraciones Especiales:

Los casos especiales no previstos en la presente convocatoria serán resueltos mediante el Comité de Selección del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.

Dudas o Aclaraciones:

Dr. Rolando Díaz Castillo
Subdirector de Enseñanza e Investigación del HRAEPY
Teléfono: (999) 942-76-00 Ext. 52001 y 52002
Correo Electrónico: subdireccionensenanza.hraepy@gmail.com
Calle 7, No. 433 por 20 y 22, Fracc. Alta Brisa
97130 Mérida, Yuc., Méx.
www.hraeyucatan.salud.gob.mx